

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Daniel Leonardo Ramirez Salazar
Informe de Actividades	2 de 4
Periodo	11/10/2020 al 10/11/2020
Número del Contrato	Contrato No. 4236 del 10 de septiembre de 2020.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN EL NIVEL 1 PARA LA GESTIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE USUARIOS DEL SOFTWARE Y APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	Tres (3) Meses, cuatro (4) días
Valor Total del Contrato	\$ 7.908.544
Valor del Período del Informe	\$ 2.524.000
Fecha de Inicio	12/09/2020
Fecha de Terminación	11/12/2020
Proyecto	No. 2020660010039 - TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA.
Supervisor	James Alejandro Usma Vásquez
Dependencia	Dirección de infraestructura tecnológica y servicios digitales

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>A) Apoyar a la Secretaría de Tecnologías de Información y la comunicación en la ejecución de las actividades requeridas para la implementación de los siguientes lineamientos del Modelo de Arquitectura TI IT4+ en el Sistema de Información MIN:</p> <p>1) Lineamiento LI.ST.03 Gestión de los Servicios tecnológicos, en lo referente a: "... debe gestionar la capacidad, la operación y el soporte de los servicios tecnológicos, con criterios de calidad, seguridad, disponibilidad, continuidad, adaptabilidad, estandarización y eficiencia... ". Mediante: la prestación de servicio de apoyo profesional de soporte de nivel 1 en la atención de problemas que se presenten a los usuarios del Sistema de Información MIN así:</p> <p>1.1 Realizar las gestiones requeridas ante los proveedores para la atención de los casos reportados por los usuarios del Sistema de Información.</p> <p>1.2 Realizar las gestiones requeridas con la Mesa de Servicios Tecnológicos para la atención de los casos reportados por los usuarios del Sistema de Información.</p> <p>1.3 Realizar las gestiones requeridas con el Datacenter del Municipio para dar la solución a los casos, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el SIG.</p> <p>1.4 Apoyar la gestión integral de los usuarios (creación, suspensión, retiro, modificación de perfiles y permisos) para el Sistemas de Información.</p>	<p>1.1 Se reporto por medio de correos electrónicos al proveedor y llamadas las diferentes fallas y necesidades que se hallaron en el sistema de información.</p> <p>1.2 Se atienden las solicitudes reportadas por todos los medios oficiales (Correo electrónico y SAIA).</p> <p>1.3 No se ha requerido solicitar algún cambio al Datacenter.</p> <p>1.4 Se crean los usuarios solicitados por las diferentes dependencias.</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/Contrato_4236-10_09_2020/CD2/Alcance_A/Alcance_A1/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo de Correo Pereira - Falló en Secretaría de Infraestructura MIN.pdf • Correo de Correo Pereira - Falló grave en la carga de documentos.pdf • Correo de Correo Pereira - Incidentes MIN Pereira.pdf • Correo de Correo Pereira - Informe Espacio en Disco.pdf • Correo de Correo Pereira - Solicitud Eliminacion del DM 602 de 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - Solicitud de capacitación.pdf • Correo de Correo Pereira - Eliminacion Decreto 1011 de 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - Eliminacion de las resoluciones año 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - Eliminación de la Resolución 4585 de 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - decretos para eliminar año 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - CREACION CATEGORIAS PLATAFORMA MIN.pdf • Correo de Correo Pereira - Categorías Planeación Estratégica e Integración Regional.pdf 	<p>N/A</p>

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>2) Lineamiento LI.GO.03 Conformidad, en lo referente a: "... debe definir y realizar actividades que conduzcan a evaluar, monitorear y direccionar los resultados de las soluciones de TI para apoyar los procesos internos de la institución. ...". Mediante la presentación de propuestas de mejoras y actualizaciones requeridas a los procedimientos en el SIG para el cumplimiento cabal de su objeto contractual.</p>	<p>Se realizan solicitudes de requerimientos al proveedor con el fin de mejorar el Sistema de información MIN y se informa a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Pereira del uso que le pueden dar al mismo.</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/Alcance_A2/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo de Correo Pereira - Falló en la Secretaría de Infraestructura MIN.pdf • Correo de Correo Pereira - Falló grave en la carga de documentos.pdf • Correo de Correo Pereira - Incidentes MIN Pereira.pdf • Correo de Correo Pereira - Informe Espacio en Disco.pdf 	<p>N/A</p>
<p>3) Lineamiento LI.GO.15 Transferencia de información y conocimiento, en lo referente a: gestionar la transferencia de conocimiento asociado a los bienes y servicios contratados por la institución. ...". Mediante el apoyo en los procesos de capacitación, inducción y reinducción de los usuarios del Sistemas de Información MIN.</p>	<p>Se realizaron las respectivas inducciones en el ciclo 2 de capacitaciones durante el mes de octubre.</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/ Alcance_A3/</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIONES MIN 2020-2 (Respuestas) - Respuestas de formulario 1.pdf • Correo de Correo Pereira - Solicitud de capacitación.pdf • doc00003220201022112245.pdf • doc00008820201110105739.pdf • Registro reuniones MIN (Respuestas) - Respuestas de formulario 1.pdf 	<p>N/A</p>

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4) Lineamiento LI.INF.01 Responsabilidad y gestión de Componentes de información, en lo referente a: definir las directrices y liderar la gestión de los Componentes de información durante su ciclo de vida. Así mismo, debe trabajar en conjunto con las dependencias para establecer acuerdos que garanticen la calidad de la información. Mediante la documentación y formalización de directrices para la gestión de los componentes de información asociados al Sistemas de Información MIN.	No se han realizado actividades durante este período	Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/ Alcance_A4_5/	N/A
5) Lineamiento LI.INF.02 Plan de calidad de los componentes de información, en lo referente a: contar con un plan de calidad de los componentes de información que incluya etapas de aseguramiento, control e inspección, medición de indicadores de calidad, actividades preventivas, correctivas y de mejoramiento continuo de la calidad de los componentes. Mediante la elaboración, entrega y aplicación del Plan de Calidad para el Sistemas de Información MIN.	No se han realizado actividades durante este período	Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/ Alcance_A4_5/	N/A

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>6) Lineamiento LI.SIS.06 Derechos patrimoniales sobre los sistemas de información, en lo referente a: Cuando se suscriban contratos con terceras partes bajo la figura de "obra creada por encargo", cuyo alcance incluya el desarrollo de elementos de software, el autor o autores de la obra deben transferir a la institución los derechos patrimoniales sobre los productos. Mediante el apoyo profesional necesario para garantizar el cumplimiento normativo sobre derechos patrimoniales para el Sistemas de Información MIN.</p>	<p>N/A</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236- 10_09_2020/CD2Alcance_A/Alcance_A6/</p>	<p>Se realizará en el informe #3.</p>

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>7) Lineamiento LI.SIS.07 Guía de estilo y usabilidad, en lo referente a: debe definir una guía de estilo y usabilidad única, que establezca los principios para el estilo de los componentes de presentación, estructura para la visualización de la información y procesos de navegación entre pantallas, entre otros. Esta guía de estilo y usabilidad debe estar particularizada para cada medio tecnológico o canal utilizado por los sistemas de información y, así mismo, debe estar alineada con los principios de usabilidad definidos por el Estado colombiano. La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe asegurarse de la aplicación de esta guía en todos sus sistemas de información. Para los componentes de software, que sean propiedad de terceros, se debe realizar su personalización de manera que se busque brindar una adecuada experiencia de usuario.¿. Mediante la participación en las mesas de trabajo que promueva la Dirección de Infraestructura y Servicios Tecnológicos, a fin de generar, actualizar y aplicar la Guía de Estilo y usabilidad del Municipio de Pereira para el Sistemas de Información MIN.</p>	<p>N/A</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/Alcance_A7/</p>	<p>Se mantuvo el mismo puntaje en cuanto a usabilidad y estilos que la ultima evaluación realizada.</p>

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>8) Lineamiento LI.SIS.09 Interoperabilidad, en lo referente a:"...habilitar en sus sistemas de información aquellas características funcionales y no funcionales, necesarias para interactuar con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano, partiendo de los flujos de información registrados en el directorio de Componentes de información y las necesidades de intercambio de información con otras instituciones". Mediante el apoyo a los procesos de integración del Sistemas de Información MIN, utilizando las herramientas de inteligencia de negocios que disponga la Administración Municipal.</p>	<p>N/A</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/Alcance_A8/</p>	<p>No hubo interoperabilidad durante el periodo.</p>
<p>9) Lineamiento LI.SIS.19 Servicios de mantenimiento de sistemas de información con terceras partes, en lo referente a: "... establecer Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) cuando se tenga contratado con terceros el mantenimiento de los sistemas de información. Se deben tener en cuenta las etapas de transición, prestación y devolución de estos, para asegurar la continuidad de los sistemas de información involucrados". Mediante el apoyo profesional en la supervisión del contrato con el proveedor externos del Sistemas de Información MIN.</p>	<p>Para cumplir con los requerimientos que se hacen necesarios para el funcionamiento de la plataforma, se le realizan solicitudes al proveedor de acuerdo con la necesidad detectada.</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/Alcance_A9/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo de Correo Pereira - Falló en Secretaría de Infraestructura MIN.pdf • Correo de Correo Pereira - Falló grave en la carga de documentos.pdf • Correo de Correo Pereira - Incidentes MIN Pereira.pdf • Correo de Correo Pereira - Informe Espacio en Disco.pdf 	<p>Se anexa correo resumen de los requerimientos hechos al proveedor durante el mes.</p>

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>10) Lineamiento LI.SIS.23 Auditoría y trazabilidad de los sistemas de información, en lo referente a: "... tener en cuenta mecanismos que aseguren el registro histórico para poder mantener la trazabilidad de las acciones realizadas por los usuarios ...". Mediante:</p> <p>10.1 La compilación y elaboración mensual de informes cuantitativos y cualitativos sobre las solicitudes atendidas a los usuarios del Sistema de Información MIN.</p> <p>10.2 Apoyar en la aplicación mensual de la medición de satisfacción de los usuarios del Sistemas de Información MIN</p>	<p>Se atendieron las solicitudes que llegaron a los medios oficiales de comunicación para dar una respuesta oportuna.</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2/ Alcance_A/Alcance_A10/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo de Correo Pereira - Solicitud Eliminacion del DM 602 de 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - Solicitud de capacitación.pdf • Correo de Correo Pereira - Eliminacion Decreto 1011 de 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - Eliminacion de las resoluciones año 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - Eliminación de la Resolución 4585 de 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - decretos para eliminar año 2020.pdf • Correo de Correo Pereira - CREACION CATEGORIAS PLATAFORMA MIN.pdf • Correo de Correo Pereira - Categorías Planeación Estratégica e Integración Regional.pdf 	<p>N/A</p>
<p>B) Realizar en la rendición de informes mensuales ante el sistema de CAMARA DE COMERCIO</p>	<p>N/A</p>	<p>Daniel Leonardo Ramirez Salazar/Contrato_1764_28_02_2020/CD2/Alcance_B/</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>No se realizaron reportes en este periodo, se continuará en el informe #3.</p>

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
C) Apoyar en soluciones informáticas puestas a disposición por la administración local y nacional con el fin de mantener al día la información y garantizar la trazabilidad de los procesos	Se ha asistido a las reuniones citadas referentes a la revisión de la solución informática que se está implementando a solicitud del secretario TIC en conjunto con la Secretaría de Competitividad.	Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2 Alcance_C/ <ul style="list-style-type: none"> • Correo de Correo Pereira - Evaluación Market Place.pdf 	No se me han anexado copias de las actas de reunión, aunque quedaron de hacerlo. Se anexa correo enviado por solicitud de evaluación del Marketplace.
D) Apoyar todas las actividades programadas por la secretaria de las TIC y que tengan relación directa con el Objeto Contractual.	Se envió solicitud sobre inventario de aplicaciones y a solicitud se recopilan las de los demás sistemas de información.	Daniel Leonardo Ramirez Salazar/ Contrato_4236-10_09_2020/CD2 Alcance_D/ <ul style="list-style-type: none"> • 1PDE_Inventario_De_Aplicaciones_V1.xlsx 	N/A



DANIEL LEONARDO RAMÍREZ SALAZAR
Contratista

C.C.1.088.334.389



Vo.Bo.
JAMES ALJANDRO USMA VASQUEZ
Supervisor